



MORELOS

Dependencia: Secretaría de Gobierno

Área: Dirección General de Vinculación Operativa y de Gestión

Oficio Número: SG/DGVOyG/DRMyS/2198/12/2021.

“2021: Año de la Independencia”.

Cuernavaca, Mor., a 30 de diciembre el 2021.

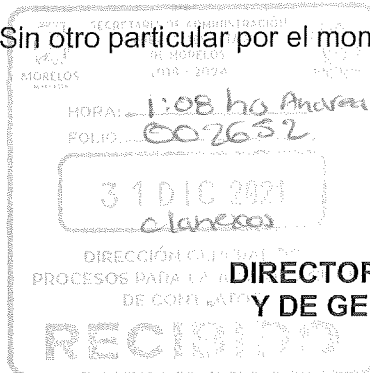
**EFRÉN HERNÁNDEZ MONDRAGÓN
DIRECTOR GENERAL DE PROCESOS PARA
LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS DE LA
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
P R E S E N T E.**

Con relación a la requisición número 02-01-0001-21, registrada en el Sistema Integral de Gestión Financiera (SIGeF) el día 31 de diciembre del 2021, a través de la cual esta Dirección General, solicita la adquisición de **02 PIEZAS CARPA MEDIDAS 3X9 METROS** especificada en el formato de requisición de compra adjunto, asimismo, envío copia del oficio de autorización presupuestal número **SG/DGVOyG/DRF/1130/07/2021** de fecha 27 de julio del 2021, se anexan capturas de pantalla del Sistema Integral de Gestión Financiera (SIGeF) en el cual se otorga suficiencia presupuestal por la cantidad de **\$2,390,000.00 (DOS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA MIL PESOS 00/100 M.N.)** de los cuales para esta adquisición se dispondrá la cantidad de **\$19,404.02 (DIECINUEVE MIL CUATROCIENTOS CUATRO PESOS 02/100 M.N.)** con recurso federal (etiquetado) RAMO 04 Gobernación- recursos transferidos para la implementación de medidas que atiendan los estados y municipios que cuenten con la Declaratoria de Alerta de Violencia de Genero contra las Mujeres en Estado y Municipios, proyecto AVGM/MOR/M1/SG/14/2021, partida presupuestal 5121, MUEBLES EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA monto específicamente aplicable a la solicitud de referencia; por lo que manifiesto que esta Secretaría de Gobierno cuenta con los recursos presupuestales anteriormente señalados, para la formalización del contrato que determine la Dirección General a su cargo. Cabe mencionar que el monto de referencia para la solicitud de suficiencia fue otorgado con el estudio de mercado de bienes EMB 08-153-2021.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**LIC. MARISOL NERI CASTREJÓN
DIRECTORA GENERAL DE VINCULACIÓN OPERATIVA
Y DE GESTIÓN DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO**



C.c.p. Lic. Pablo Ojeda Cárdenas, Secretario de Gobierno. - Para su superior conocimiento.
Expediente/Minutario
MNC/RARG/EGJCA